



SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES AL SERVICIO
DEL ESTADO, MUNICIPIOS Y ORGANISMOS PARAESTATALES

COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL

2021 - 2025

SECCION: SINDICAL- SIAPASF

NUMERO DE OFICIO: 051

EXPEDIENTE SUTSEMOP/2021

LIC. JUAN MANUEL LOERA LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL DEL SIAPASF
P R E S E N T E.

ASUNTO. EL QUE SE INDICA

En atención al oficio No. 934 DG/2021 referente a la omisión de presentar la información a la que hace referencia el Artículo 39 Fracción XVI de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Zacatecas (LTAIPEZ) por parte de la representación Sindical del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Estado, Municipio Organismo Paraestatales (SUTSEMOP) en la dependencia a su digno cargo, me permito hacer las siguientes precisiones:

1. El SUTSEMOP es Sujeto Obligado en los términos de lo establecido en el Artículo 1° de la LTAIPEZ.
2. El Comité Ejecutivo Estatal del SUTSEMOP asume la representación legal como Sujeto Obligado y no la representación sindical del SIAPASF.
3. El SUTSEMOP tiene obligaciones generales en los términos del artículo 39, pero de acuerdo a la Tabla de Aplicabilidad validada por el Instituto Zacatecano de Transparencia. Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (IZAI), no tenemos la obligación a la que hace referencia la Fracción XVI, en todo caso corresponde únicamente al SIAPASF, siempre y cuando destine recurso Publico al Comité Ejecutivo Estatal del SUTSEMOP.
4. El SUTSEMOP tiene obligaciones específicas en los términos del Artículo 49 de la LTAIPEZ, de manera particular la referente a la Fracción IV misma que cito textual: "de informar la relación detallada de los recursos públicos económicos, en especie bienes o donativos que reciban y el informe detallado del ejercicio y destino final de los recursos públicos que ejerzan "concluyo la cita.
5. Por lo anterior descrito, el SUTSEMOP no ha ejercido recurso público por parte del SIAPASF, por lo que no existe omisión a la que hace referencia en su oficio y puede verificarse en la Plataforma Nacional de Transparencia.

Aprovecho para manifestar la voluntad de trabajo conjunto en los temas de interés común.

Quedo a la orden para cualquier duda o aclaración, sin otro particular, reitero a usted la seguridad de mi

ATENTAMENTE

Fresnillo, Zac., 15 DE OCTUBRE DE 2021

C. GLORIA MENCHACA VAQUERA
DELEGADA SINDICAL DEL SIAPASF

1-23
pm